

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2'50  
un año. . . . . 9'00  
El pago será adelantado.

Jueves 21 Marzo de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, entradilla  
Toda la correspondencia dirigida al administrador.

Núm. 1022

## Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquiales, hemoptisis, consunción

### TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

## VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 5 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

## A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los aranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

## VINOS finos de mesa

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbri, calle de San Joaquín, núm. 21.

## SE VENDEN

Con mucha equidad un rótulo nuevo que puede servir para colocarlo en el balcón de una fábrica ó establecimiento y un banquito nuevo que puede servir para colocar sobre las piezas de tela y sentarse en las casas de bebidas, etc.

Darán razón en la imprenta de nuestro periódico.

## CALZADO

á la medida

Se hace con mejores condiciones que los de la feria.

Enseñanza, 1, Castellón

## VENTA

En la casa número 2 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darán razón en Castellón, calle Mayor, número 11.

## ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes de marzo se verificará en la acreditada caja de préstamos La Americana situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), núm. 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

## Reacción

No necesitábamos que la experiencia nos demostrara una vez más que la anarquía no es la libertad, sino más bien el despotismo. La libertad ha desaparecido entre las revueltas olas de la anarquía y de la indisciplina, hallándonos hoy los periodistas peor que en los tristes días que siguieron al pronunciamiento de Sagunto. Estamos los periodistas españoles sometidos á los consejos de guerra, lo cual no sucede en ningún país del mundo; sometidos á los consejos de guerra á pesar de la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, contra la cual han sido reducidos á prisión redactores de *El Resumen*, *El Ideal*, *La Justicia*, *La Publicidad* y otros.

Y no hay gobierno que nos ampare. Sagasta, caído por no poder conseguir el restablecimiento de la disciplina, no ha de poder ampararnos si continúa en el poder, porque no ha de poder vivir mas que á merced de la indisciplina. Los tribunales, con su fuerza moral solamente, no han de poder evitar los excesos de la fuerza material, desbordada y victoriosa. Por consiguiente, no hay que hacerse ilusiones. ha quedado planteada en España una cuestión de fuerza.

Todas las conquistas de la libertad y de la democracia han desaparecido, y con ellas ha desaparecido hasta la sombra de autoridad y de gobierno.

¡Para los causantes de este triste retroceso la responsabilidad y la gloria!

Para nosotros, los periodistas y cuantos amen la civilización moderna, la defensa.

Ha llegado la hora de defender el derecho y la libertad, y con el derecho y la libertad la vida del periodismo. Todo, todo puede y debe intentarse por la vida.

Cubiérta la estatua de la ley y proclamado de hecho el imperio de la fuerza, todos vamos á ser soldados y sacerdotes de ésta.

El porvenir, y un porvenir próximo, dará solución definitiva al conflicto, triunfando la democracia contra la reacción y el derecho contra la fuerza.

El Mercantil Valenciano.

## LA CRISIS

### ANTECEDENTES

Sucintamente, y sólo para que nuestros lectores puedan tener idea cabal de las causas que han motivado la caída del Gobierno liberal, vamos á bosquejar la situación creada estos días por las diferencias surgidas entre el ejército y la prensa.

Esta cuestión no terminó el sábado, como muchos creyeron; simplemente fué aplazada por los esfuerzos del Gobierno y del capitán general, que impidieron que la prensa publicara la protesta que acordó y que los subalternos mantuvieran exigencia alguna de reivindicaciones que creían necesarias.

Aumentó durante el día siguiente la gravedad de la situación, porque despues de las conferencias del Gobierno con algunas autoridades militares; despues de la reunión de los subalternos, y de algunos telegramas de distritos militares, se vió que la cuestión podía revestir espíritu de Cuerpo y faltar al Gobierno el apoyo de los elementos de fuerza necesarios para garantizar las leyes.

Esta situación, presentada por el mismo Gobierno, á quien suponemos que sería expuesta, como era su deber, por el general Lopez Dominguez, fué abordada por los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia primero, y despues por éstos y el señor Paigcerver, que hicieron al señor Sagasta las manifestaciones que su reflexión les sugirió.

El señor Sagasta estuvo en palacio á la hora de costumbre, y dió cuenta á la reina de tales impresiones.

La entrevista fué larga, y el presidente del Consejo celebró poco despues una conferencia con el general Martínez Campos. Este se mostró dispuesto, como siempre, á defender las instituciones desde el puesto que se le designase.

Por último, antes del Consejo conferenció tambien con el señor Sagasta el señor Moret.

### EL CONSEJO

Reunido el consejo, los ministros despacharon primero los asuntos de trámite.

El señor Sagasta dió cuenta de sus conferencias con la reina y con el general Martínez Campos; expuso sucintamente, puesto que de todos era conocido, el desarrollo de los sucesos entre la prensa y los subalternos, y despues de algunas consideraciones, manifestó que el Gabinete debía presentar la dimisión.

Se fundaba el señor Sagasta en que el gobierno no podía seguir gobernando con el prestigio necesario cuando no había podido impedir que se alterara el orden, ni garantizar los derechos individuales, cuando no había tenido á su lado la fuerza necesaria para restablecer la ley hollada.

El presidente del consejo entendía que era un deber sacrificarse con oportunidad, antes que el conflicto tomara mayores proporciones, para que fuera amparo de la ley un poder fuerte que á todo trance la mantuviera incólume.

La discusión fué breve, porque se impuso la realidad de los hechos, atendiendo solo á evitar que la crisis tuviera consecuencias perjudiciales, á cuyo efecto se convino en que, cualquiera que sea la solución que la Corona dé á la misma, las Cortes liberales ayudarán al nuevo gabinete en todas las cuestiones de gobierno y votarán los presupuestos.

### LA CAPITANIA GENERAL

El ministro de la Guerra dió cuenta de la dimisión que de su cargo de comandante en jefe del primer cuerpo de ejército le había presentado el general Bermúdez Reina.

El gobierno acordó inmediatamente aceptársela y nombrar para sustituirla al general Martínez Campos.

### MARTINEZ CAMPOS

Se hallaba el general Martínez Campos, á las once, cuando se le comunicó el nom-

bramiento, en casa del señor marqués de la Habana.

Inmediatamente vió al señor Sagasta, y con la noticia de que ya estaba firmado, se dirigió á la Capitanía general, de la cual le dió posesión el general Bermúdez Reina. Ambos generales conferenciaron extensamente hasta la una, y despues el general Martínez Campos tomó algunas medidas reservadas y otras que se hicieron públicas, como las de recibir hoy por la mañana á los generales, jefes y oficiales en la capitanía general.

Parece que el general Martínez Campos consideró que contra las extralimitaciones de la prensa tiene el ejército su defensa en el código militar, art. 7.º, párrafo sétimo, que dice así:

«Art. 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por...

7.º Los atentados y descaltos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas y á las corporaciones ó colectividades del ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que este se refiera al ejercicio de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares.»

El general habló en la Capitanía anoche con algunos generales y jefes que allí se encontraban, designó los jefes y oficiales que habian de prestar servicio á sus órdenes y pidió el uniforme á su casa por si tenía necesidad de usarlo, pues fué de paisano á tomar posesión.

Tambien recibió al gobernador civil, señor duque de Tamames, que había presentado la dimisión al Gobierno, y que ofreció al general Martínez Campos permanecer en su puesto hasta tanto que se le designara sucesor y prestarle incondicional ayuda.

### DESPUES DEL CONSEJO

El señor Sagasta estuvo en Palacio á las ocho y media conferenciando extensamente con S. M., á la cual presentó la dimisión del Gabinete y el nombramiento del general Martínez Campos para su firma.

La reina aplazó toda contestación, pues antes de resolver llamará seguramente á los presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías monárquicas y, otras caracterizadas personas.

Los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Ultramar telegrafaron la crisis al señor Pasquín, á nuestros representantes en el extranjero, gobernadores civiles, jefes de los cuerpos de ejército y autoridades ultramarinas.

De los telegramas de última hora publicados por la prensa llegada ayer á esta capital extractamos las siguientes noticias, que dan cuenta del desarrollo de la crisis:

«No hay gobierno, ni Cortes, ni poder moderador, ni partidos políticos, ni nada. No hay más que Martínez Campos.

Averiguar lo que éste piensa y repetir lo que éste dice, es la ocupación de los políticos y de los periodistas.

Respecto á lo que piensa, todos están conformes en que á todo trance quiere evitar hasta la posibilidad de que por fuerza tenga que encargarse del poder.

Lo que dice no puede ser objeto de un telegrama, porque como contesta á todo el que le pregunta, y le preguntan muchos, reunidas sus contestaciones formarían un libro indescifrable.

Yo creo que Martínez Campos no habrá dicho mucho de lo que los reporters ponen en sus labios.

En lo que todos convienen es en que está dispuesto á impedir la reproducción de los últimos sucesos, aconejando á todos que no se salgan de las vías legales, y castigando con mano fuerte á los que se extralimiten,

por lo cual aplicará á los militares las penas más graves del código.

A los periodistas les llevará á los consejos de guerra, aplicándoles rigurosamente la ley militar.

Desde hace 48 horas estamos sin gobierno, porque los ministros no ejercen y los funcionarios altos y bajos están á la espera de la solución de la crisis.

El día de hoy se ha pasado conferenciando Martínez Campos con Sagasta y éste con varios personajes de su partido.

La regente ha consultado al señor Cánovas.

Este muéstrase reservadísimo, pero puede asegurarse que al exponer á la reina su opinión se expresó con claridad completa, exponiendo los desaciertos cometidos por el gobierno fusionista y demostrando que en manos del partido liberal se han debilitado extraordinariamente los resortes de gobierno.

No muéstrase partidario de que el poder vaya todavía á los conservadores, porque considera que el partido liberal no ha terminado su misión, y sobre todo porque en su concepto resulta poco decoroso que un gobierno se deje imponer por algunos descontentos.

En opinión del señor Cánovas la caída del gobierno por la causa que la ha producido sienta un mal precedente.

El señor Sagasta ha conferenciado separadamente con los señores Castelar y Gamazo. Ambos consideran como única solución en los actuales momentos que continúe Sagasta en el poder.

Gamazo ha hecho la salvedad de que él no aceptará ningún puesto en el nuevo ministerio.

Es casi seguro que la reina encargará hoy á Sagasta la formación del nuevo ministerio. En este concepto se hacen ya combinaciones.

Seguramente entrarán Moret y don Venancio González y tal vez el señor Romero Girón.

Excuso decir la impresión que han causado estos nombres y el zarandeo que llevarán en el parlamento.

La dificultad grave la encontrará Sagasta en la designación de general para ministro de la Guerra.

Esta noche se aseguraba en el teatro Real por personas que deben estar bien enteradas que el general Martínez Campos impone á López Domínguez, fundando su imposición que siendo él príncipe de la milicia, no puede ser ministro de la Guerra mas que otro capitán general.

Si Sagasta continúa en el poder será gobernador de Madrid el exministro señor Aguilera.

Ni Gamazo ni Maura entrarán en el nuevo ministerio.

Es un enigma la actitud de Canalejas, puesto que mientras unos afirman que Sagasta cuenta con él, otros creen que de ningún modo podrá seguir en el ministerio, dados su significación y compromisos.

El nuevo ministerio jurará el jueves.

Desde los primeros momentos será combatido rudamente por las oposiciones y por el país en masa.

### España para los españoles

Es originalísimo lo que ocurre en esta bendita tierra de los políticos hueros y de los chanchullos é irregularidades.

No hay año que no tengamos que lamentar algunas de esas calamidades que sumen en la miseria á millares de familias, ni invierno en que los obreros no tengan que mendigar una limosna ó aceptar un mísero socorro para no morir de hambre.

Y cuando eso sucede, las autoridades acuden á su vez á pedir al gobierno una limosna del fondo de calamidades públicas, mendrugo de la caridad oficial que nada remedia, y en cambio contribuye á aumentar la pesada carga del contribuyente, porque es sabido la manera cómo se filtran los dineros que se destinan á socorrer á los pueblos.

Pensando en esto, se comprende que España se asemeje á un país de mendigos, y no á un pueblo trabajador. Los españoles, contra su voluntad, alargan de continuo la mano y fian más en la limosna oficial que en los milagros del trabajo.

Y es que sabe el pueblo español, por una

arga y dolorosa experiencia, que no hay posible trabajo sin industria, ni industria sin defensa contra la extranjera producción y se ha convencido de que no le queda otro recurso que vivir de limosna.

Los gobiernos, en cambio, encuentran más llano enriquecer á los extranjeros con nuestros ya harto escasos recursos, que hacer algún sacrificio que, si por el momento pudiera tener carácter oneroso, no habría de tardar mucho en convertirse en elemento de grandeza para la patria, de riqueza para la industria, de bienestar para los obreros, y de recursos para la Hacienda.

Súmense los millones que emigran al extranjero en concepto de saldo de nuestro balance mercantil, es decir, en concepto de diferencia entre los productos que damos y los que recibimos del extranjero, con lo que importan los derechos de Aduana del material de ferrocarriles introducido con franquicia; añádase el valor de los intereses, amortizaciones de los valores de empresas industriales que se pagan anualmente á los tenedores extranjeros, y, en fin, el quebranto que origina el agio del oro, consecuencia de la demanda de este metal, por la depreciación de la plata y por otras causas muy relacionadas con la vida industrial y mercantil; multiplíquese esta suma nada más que por los cinco años del último quinquenio, y dará una cifra espantosa por lo inmensa.

Parecerá imposible que el país haya podido dar tan enorme cantidad sin quedar totalmente agotado.

Que ciertos estadistas, más encañados con sus teorías que atentos al estudio detenido de la situación, mantengan el error de que el Estado debe anteponer á todo la razón de economía, en cuanto se relaciona con la industria nacional, se comprende; pero que vivan en este mismo error ó al menos manifiesten su conformidad con esta teoría representantes del pueblo hambriento y sin trabajo, eso sí que no se comprende ni se explica.

Y, sin embargo, hay algunos de estos representantes que se han creído en el caso de exigir responsabilidades al Gobierno porque no está dispuesto á conceder franquicia de derechos á ferrocarriles espléndidamente subvencionados, por entender, con sobrada razón, que esto equivaldría á una nueva subvención.

Paréciese lógico que en el supuesto de que se quisiese hacer posible la construcción de un ferrocarril otorgándole medios bastantes para asegurar el éxito, procurasen no dañar la industria nacional que no tiene en este caso concreto más defensa que el Arancel ya que en las leyes de concesión de los ferrocarriles no se impone la obligación de utilizar exclusivamente material construido en el país.

Pero así somos en esta bendita tierra. Así entendemos el patriotismo y así defendemos los intereses del trabajador.

Afortunadamente, cada día se impone, con más fuerza, la opinión de que España debe ser para los españoles.

### Ferrocarril de Calatayud AL GRAO DE VALENCIA

La comisión nombrada en Madrid por los senadores y diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril que partiendo de Calatayud y pasando por Teruel y Segorbe termine en el puerto del Grao de Valencia, de acuerdo con las diputaciones de Valencia, Castellón, Zaragoza y Teruel y con las juntas locales formadas en algunos pueblos de la línea, han acordado intentar la formación de una compañía anónima de ferro carriles de confianza en el país que solicite la concesión, á cuyo efecto tanto en Madrid como en las diputaciones provinciales y Juntas locales se abrirá una suscripción de acciones de 500 pesetas cada una durante los días 23, 24, 25 y 26 del actual, y como la obra de que se trata es de tanto interés para el país que cruza la línea y es el medio más práctico y seguro de que el concurso no quede desierto y se ponga en explotación al terminar los cinco años de plazo para la construcción así como que el

capital que se invierta en la construcción sea el menos posible, mediante una buena administración y sin recurrir á préstamos ni emisiones de papel cuyos intereses y amortización graban sobre los productos de la explotación, es de esperar del patriotismo de todos que acudan al llamamiento de sus representantes en cortes y en las provincias, y se reuna el capital necesario para formar la compañía que se intenta, con la seguridad según el parecer de personas conocedoras del trazado y de los proyectos aprobados, que la compañía formada en estas condiciones y con estos propósitos realizaría la obra en condiciones tales, que podría repartirse un interés muy remunerador además de realizar un fin patriótico y aumentar de valor los bienes que en el país tengan los suscriptores.

Esto dice la comisión de diputados y senadores que entiende en la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia y ciertamente los propósitos de la expresada comisión son plausibles y merecen que encuentren eco en las clases adineradas de la región ó regiones que atraviesa aquella línea férrea en proyecto.

Siquiera por el interés que tiene el ferrocarril de que se trata y por la consideración de que sea una compañía española la que se encargue de su construcción deben todos hacer un esfuerzo y contribuir en la medida de sus fuerzas á la realización de lo que constituye una obra patriótica y de utilidad pública.

Además, constituyéndose en plazo breve el capital necesario para llevar á feliz término la construcción del mencionado ferrocarril, y siendo los accionistas partes interesadas en que las obras queden terminadas dentro del plazo concedido, no solo quedaría más pronto beneficiada la comarca del Palencia, sino que los intereses del capital invertido, así como las ganancias de la explotación quedarán aquí entre nosotros y no irán á parar en manos de los extranjeros si se pone empeño en que los deseos de la comisión se vean colmados.

Que rompiendo los moldes ordinariamente empleados en esta clase de empresas, sea una compañía española la que construya el ferrocarril de Calatayud y no una empresa extranjera, para lo cual por conveniencia patriótica y por patriotismo deben subirse en casas españolas las acciones emitidas secundando los esfuerzos y las iniciativas de la comisión de diputados y senadores que con afán constante y con el beneplácito de las regiones interesadas trabaja por la pronta realización de lo que entraña excepcional importancia para las tres provincias que ha de recorrer el referido ferrocarril.

### CRONICA

Próximo el plazo para la rectificación de las listas electorales, se ruega á todos los correligionarios de la capital que cumplan 25 años de edad que no gocen del derecho electoral, presenten sus nombres en la conserjería del Centro de Unión Republicana de la calle de San Joaquín durante todo lo que resta de este mes, con el fin de hacer las gestiones debidas para incluirlos en las referidas listas.

El martes, con motivo de la corrida de toros que se celebró en la plaza de esta capital, pasaron el día en Castellón don Ruperto Chapi y don Mariano Benlliure, verdaderas glorias patrias en el cielo de las bellas artes.

Alojáronse los dos ilustres huéspedes en casa de nuestro amigo don Cristóbal Colón, en cuyo domicilio recibieron la visita de las personas mas importantes de la capital.

La banda municipal, al tener noticia de que se encontraba entre nosotros el aplaudido autor de *La Tempestad*, obsequió al señor Chapi y á su acompañante el señor Benlliure con una serenata.

Por la noche y después de haber cenado los dos viajeros en casa de nuestro querido amigo don Juan Esteve, partieron en el correo de las nueve á Barcelona, ofreciendo antes de salir de esta capital, volver á Castellón en Mayo próximo á pasar unos días en compañía nuestra.

El sábado dió su anunciada conferencia en el Casino de Artesanos nuestro querido amigo y compañero don Agustín Betoret, desafortunadamente el tema *Las grandes razas*.

Como á pesar de la hora y media que llevaba hablando nuestro amigo, no pudo terminar su discurso, quedó en el uso de la palabra para un sábado próximo.

Con más de media plaza de entrada tuvo lugar el martes la anunciada corrida de toros.

A juzgar por lo que dicen los inteligentes, el espectáculo resultó bien, mereciendo plácemes por ello la empresa, pero muy especialmente la *Guerra*, que estuvo superior en toda la corrida.

La romería de la Magdalena se ha visto este año menos concurrida que en años anteriores, resultando algo deslucida. Sin embargo, la gente se divirtió de lo lindo, como de costumbre, sin que á Dios gracias ocurriera ningún accidente desagradable.

Hoy la atención de España entera reconcentrará la resolución de la crisis surgida por el conflicto entre periodistas y militares.

Es triste suerte la del señor Sagasta tener que dejar el poder y no encontrarse nadie que quiera recoger su herencia.

¡Pobre nación española!  
Indudablemente este es un pueblo en decadencia.

Ayer miércoles día 20 del corriente, celebróse en la parroquia iglesia de Santa María el primer aniversario de la muerte del comandante de artillería don Manuel Somoza.

A la triste ceremonia acudió numerosa y distinguida concurrencia.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al presidente de la Juventud Republicana de Benicarló don José Forés y al jefe de los republicanos chivertenses don Joaquín Salvador Sospedra.

Desgraciadamente parece que se confirman las noticias pesimistas referentes al naufragio del crucero español *Reina Regente*.

Los sucesos de Melilla han traído á España días de luto por la sangre derramada en las vertientes del Riff primero y por las víctimas del naufragio del *Reina Regente* ahora.

A estas horas el señor Sagasta puede estar satisfecho de su estrella cuando rige los destinos de la nación.

Por falta de tiempo no publicamos hoy sección literaria, lo haremos en el próximo número para acabar *Amor imposible*, siguiendo á este trabajo otros de distinguidos escritores.

El próximo domingo celebrará una velada política la «Juventud Republicana Propagandista» de Vinaroz, en su casa social.

A la una de la madrugada del lunes, fué hallado cadáver en la carretera de Alcora, el vecino de esta capital Miguel Agramunt, quien presentaba una profunda herida en el cuello que le causó la muerte instantánea.

Como presuntos autores de la muerte del desgraciado Agramunt han sido detenidos Vicente Galmes López y Antonio Causanilles Nebot, también vecinos de esta ciudad.

En nuestro próximo número nos ocuparemos con algún detenimiento del asunto que tanto está llamando la atención actualmente en esta ciudad referente á la compañía de bomberos y á la injustificada medida de exigir determinada cantidad á las bandas de música forasteras que vengán á tocar á esta población.

Por lo que respecta á la compañía de bomberos nos permitimos hoy escitar el celo de los señores concejales que forman la comisión de incendios y del ayuntamiento en general para que solución de modo satisfactorio el conflicto con la brevedad posible, atendiendo las reclamaciones de los bomberos en lo que estas tengan de razones y de justas.

Respecto á la medida tomada para evitar que las músicas de los pueblos acudan á la capital, creemos injusta la medida y anormal el procedimiento.

Como antes indicamos, en nuestro próxi-

Probar el COGNAC

HENRI GARNIER Y C.<sup>a</sup>

mo número trataremos estos asuntos con alguna extensión.

El sábado próximo, 23 de los corrientes y nueve horas de su noche, se inaugurarán en el «Centro de Unión Republicana» las veladas literarias, dando una conferencia sobre el procedimiento revolucionario, nuestro correligionario don Daniel Maspons y Llobet.

Se ha resuelto que los hijos de músicos mayores del ejército tienen respecto al ingreso en los colegios de guardia civil y carabinieri, los mismos derechos que los hijos de jefes y oficiales.

La junta provincial de instrucción pública de Castellón, en la última sesión que ha celebrado, acordó prevenir á los alcaldes, presidentes de las juntas locales de instrucción primaria, que inmediatamente que tomen posesión de sus cargos los maestros recientemente nombrados, ó cesen en los mismos los que desempeñaban las escuelas, cualquiera que sea el motivo por el que esto suceda, le den cuenta de dichas variaciones, sin excusa ni pretexto alguno y evitarán con ello el que se encuentren vacantes las escuelas, ó se vea aquella junta en la necesidad de recurrir al señor gobernador para que imponga el debido correctivo por las faltas cometidas.

Hasta el día 15 del próximo Abril se efectuará en esta capital la recaudación de los arbitrios municipales establecidos en el presente año económico sobre guardería rural y aprovechamiento de aguas para usos privados.

Se ha confirmado plenamente el naufragio del «Reina Regente» frente al cabo Aceitero. El «Alfonso XII» ha salido para el lugar de la catástrofe, llevándose material para la extracción de los restos y cadáveres de la tripulación.

El descubrimiento se debe á los marinos del «Alfonso XII», que vieron en el punto donde se sumergió y fuera de la superficie de las aguas un metro del palo mayor del crucero.

La desolación de las familias de las víctimas en Cádiz, Cartagena y San Fernando es inmensa.

La Juventud Republicana de Benicarló adquirirá en breve el instrumental necesario para organizar una banda de música que dependerá directamente y estará protegida por aquella sociedad.

Leemos en Las Provincias:

«Esta manifestación nocturna se organizó en la plaza de Pellicers, dando origen á lo ocurrido la falla levantada en aquel sitio por la Sociedad Juventud Republicana, que tiene su casa social en dicha plaza.

Aludía la falla, según ya digimos, á la embajada marroquí. Figuraban en ella, con más ó menos propiedad en los trajes y fisonomía, el embajador Sidi Brisha; un clown tocando el bombo, el cual era una de las muchas caricaturas de Sagasta; otro personaje que vestía chaquetilla encarnada, y que pretendía significar, según los falleros, el general Martínez Campos; una fuente de vecindad de la que salía un brazo en dirección al moro, y una sombrilla, cuyo puño era la cabeza de una mujer. Todas las figuras tenían, aproximadamente, el tamaño natural.

Anoche, antes de las ocho, se reunió en aquella plaza mucha gente, dominando el elemento popular, y entre ésta gente joven, de suyo bullanguera y audaz. Para completar el cuadro, la banda de música de la partida de Castellar, Ruzafa, enardeca los ánimos é invitaba á desplantes políticos, ejecutando á todo pasto la Marsellesa y el himno de Riego.

Estando los ánimos en la disposición indicada se le ocurrió á uno de los espectadores, momentos antes de comenzar el auto, subir al tablado, y ejerciendo de tribuno revolucionario, se dirigió al público y gritó, según parece:

—¿Queréis la cabeza de Sagasta?  
—Sí.—Ahí vá. Y, en efecto, arrancó la cabeza del clown y la colocó al extremo de un largo palo.  
—¿Queréis la cabeza de Martínez Campos?  
—¡Sí!—contestaron muchos.  
El del tablado descabezó la figura y la

colocó al extremo de otra pica, operación que fué brevísima, acompañándola gritos de viva la república y muera los personajes aludidos.

Puestas ya las dos cabezas en las picas, y no sabemos si alguna otra, pues hay sobre este particular varias versiones, una voz gritó: «¡A la redacción de El Pueblo!» Y dicho y hecho. Destacóse un grupo muy numeroso, formado en su mayoría de jóvenes que, seguidos por la banda de música, se encaminaron á la redacción del colega republicano, marchando por las calles de Garrigues, San Vicente, plaza de la Pelota, calle del Embajador Vich, plaza de San Andrés, calle del Poeta Querol, á la de don Juan de Austria, donde está la redacción de nuestro colega, que ocupa la casa núm. 14.

El paso de esta manifestación, los gritos que proferían los más entusiastas y el bállico son de la Marsellesa, llamó extraordinariamente la atención pública, y buen número de curiosos siguieron á los que vociferaban á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, impávidos al paso de los manifestantes, que recorrieron tan larga carrera sin hallar obstáculo alguno que atajase sus pasos.

Cuando los de la manifestación llegaron frente á la redacción de El Pueblo, encontraron las puertas cerradas, y esto fue motivo para que en parte se disolviese aquella multitud. La banda de música se dirigió á Ruzafa, pero sin tocar, y un grupo se encaminó á la casa del ayuntamiento, dando los mismos gritos que dejamos indicados.»

La plaza del Rey don Jaime se vé estos días muy concurrida con motivo de la feria.

Lástima que la banda municipal no amenice las veladas.

El lunes por la tarde una artista de la aplaudida compañía ecuestre, acrobática y comica del señor Alegria tuvo la desgracia de caerse del trapecio donde trabajaba.

Como es consiguiente alarmose el público, pero afortunadamente la caída no fué de consecuencias tan funestas como en un principio se había creído.

Esta noche función de moda en el teatro Principal estrenándose la obra Los dineros del Sacristán, y cantándose por la señorita Lázaro varias romanzas de ópera.

Con tal motivo es de esperar que nuestro coliseo se vera muy concurrido.

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fabricas del extranjero facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha ap satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y cualidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoniaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoniaco.
- Superfosfato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.
- Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.
- Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato.
- Nitrato de sosa de 15—16 de azoe.
- Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.
- Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9.50 por 100 kilos.

CONTRA LA "SERPETA"  
Pasta Carbó

Recomendada por la Comisión de la Liga de Contribuyentes.—Exterminador del "mitilapsis" ó sea la "serpeta"

Amenazada de muerte se halla la rica producción de la naranja en esta provincia por la invasión de dicho insecto procedente de

Italia, siguiendo la marcha destructora que ha llegado hasta nosotros apesar de estarse combatiendo con todos los medios que la ciencia y la práctica han creído convenientes.

Varios son los procedimientos que se vienen empleando para combatirla, pero el que ha dado mejores resultados prácticos es la aplicación del insecticida conocido en Cataluña por insecticida Carbó, que á la par de destruir por completo todos los insectos mojándolos con el agua preparada con él, es no solamente inofensiva al árbol ó planta por delicada que sea, si que muy beneficiosa para su desarrollo.

Véndese la pasta insecticida en casa Ferrer-Esteller, calle de la Libertad, (antes Talecones), número 23, representante del autor, quien dará á los compradores las instrucciones necesarias por medio de prospecto para usar el referido insecticida.

Sección literaria

NO TURNO

Noche de invierno y oscura, sitio: una estrecha calleja; en la calleja, una reja del suelo á muy poca altura. Por la reja dos hablando en voz baja, largo rato, y cerca de ellos un gato desesperado mayando.

—No me quieres!  
—Más que tú!  
—¡Imposible!  
—¡Chata mía!

No sé el gato que vería que escapó diciendo, ¡tú!

Juan Vallejo Zafra.

TEATRO PRINCIPAL

En el programa de la fiesta y ferias de la Magdalena no podía faltar el Teatro como número importante de los festejos con que este vecindario, celebrando venerandas tradiciones se despide del invierno con su cara de frío para entrar alegre y divertido en la primavera con sus flores y sus brisas y con el risueño despertar de la naturaleza ansiosa de sacudir el tupido manto que á guisa de sudario la mantiene alestargada en sueño profundo.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Vivas, joven maestro ventajosamente conocido de este público en temporadas de años anteriores, no es una compañía notable, pero si llena las necesidades, digámoslo así, de la gente que acude al Teatro á pasar agradablemente la velada y á conocer las obras del moderno repertorio. Sin tener grandes pretensiones, se esfuerza en complacer al público trabajando con voluntad y amor y poniendo en escena todas las noches zarzuelas nuevas, lo cual es un magnifico anzuelo en el que queda cogida numerosa concurrencia deseosa de conocer las producciones de nuestros escritores contemporáneos.

Pero lo saliente de la compañía constituyéndolo la señorita Lázaro y las deliciosas hermanas señoritas Miquel.

De la primera teníamos muy buenas referencias como artista que conoce muy bien los resortes de la escena y como cantante, y aquellas referencias se confirmaron el lunes apenas hizo su presentación en el palco escénico para representar el principal papel de Campanero y sacristán.

La señorita Lázaro canta admirablemente. Las hermanas Miquel, jóvenes y hermosas, elegantes y muy simpáticas, son indudablemente el encanto del público que mira en ellas á dos artistas que ya ahora en los comienzos de su carrera suben dar ya gran colorido á sus respectivos papeles interpretándolos con gran acierto y maestría, razón por la cual se les aplaude con gusto.

La señorita Miquel (Carmen) es infatigable, se sabe de memoria todas las obras del vasto repertorio moderno y puede decirse que ella lleva el peso de la compañía sin que el excesivo trabajo la rinda. Es deliciosa en La Mascarita, cuyo principal papel representa con gran delicadeza y esmero, hace

una emperatriz encantadora en la Czarina y en La fuente de los milagros brilla por su elegancia y bien decir. En escena y fuera de ella conquistase desde el primer momento las simpatías del público.

La otra Miquel (Lola) tiene excepcionales facultades para el teatro y dentro de muy poco será una característica envidiable á quien contratarán las principales compañías.

El tenor, barítono y la señorita Gil cumplen como buenos, siendo el conjunto de la compañía aceptable.

Probar el HENRI GARNIER & C. COGNAC

ALMONEDA

En la antigua Caja de préstamos La Favorecedora, Mayor, 32 y 34, se verificará los días 14 y siguientes de Marzo de cuantas alhajas y ropas hay vendidas.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

COLOCACION

Desea obtenerla en cualquier escritorio ó despacho, un joven caballero que ha servido en las oficinas del Estado y en varias escribanías, notarias, registros, etc., etc., y que reúne varios títulos profesionales.

Darán razón y cuantos informes se deseen, en la redacción de este periódico.

TALLER DE HOJALATERIA de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón

Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo.

Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embudidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

Francisco Blasco Rovira PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grifos.

Se admiten comisiones y representaciones.

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, trencillas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escarpatés; tarjetones para felicitaciones y toda clase de trabajos á pluma.

José Ventura Royo

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

Imprenta de EL CLAMOR

Galletas y Bizcochos } OLIBET.--Renteria, Guipúzcoa } De venta en las principales Confiterías y Ultramarinos

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Pasa a la cara del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonares a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" aparece en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

# NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

# HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas obra del distinguido pintor señor Cabanzón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más importantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale a ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en las librerías, casinos y centros republicanos.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
10 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PASES

agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y a vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-carril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

Quinqué Eléctrico portátil con todos sus accesorios dispuesta a funcionar en un acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro nutro, des de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Aluñoz, calle de Universidad, 21, Barcelona.

# PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(a base de Guayacol, Terpina y Iodoforme)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRÍADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

## TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a medida que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,  
Enfermedades del pecho,  
Catarros de los bronquios,  
Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRÍADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-tuberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros medicamentos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valli nte.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haberlo usado en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haberlo usado en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.